CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.022 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143 | Domingo 25 de febrero de 1917

Al público

Mañana, día 26, se cumple el tercer aniversario de nuestra publicación.

CORREO DE LA MAÑANA, con tan señalado motivo, saluda a sus lectores y ofrece perseverar con el mayor entusiasmo en el camino de sus ideales, iniciado por nosotros con fe en su primer número, si, como hasta hoy, sigue asistiéndonos el favor del público.

Nuestra norma espiritual va echando raíces en la savia virgen de esta tierra extremeña, y en nuestra perseverancia aspiramos a verla descuajada de estériles pasiones, roturada para que nuestros sucesores puedan hacer germinar en muelles senaras, el grano de la hombría de bien y florezcan flores de cultura y de amor que hacen virtuosos, fuertes y sanos a los pueblos.

Luchamos en el campo de la política, con toda nuestra voluntad, porque desaparezcan en una muerte de olvido, los viejos sistemas ruinosos de luchas personales, de marrullerías, de odios primitivos que ahuyentaron y encerraron en sus casonas y cortijos a los hombres de más valor, de más virtudes ciudadanas. En ellos tenemos puestos nuestros fervores. En ellos y en la juventud. Qusiéramos que cuando nuestros hijos pregunten ¿que habéis hecho vosotros? En vez de mascullar sonrojados como los viejos nos responden: ¡nada!, pudiéramos ofrecerles repletos, arcas y silos de una pujante Extremadura y un espíritu con el temple de acero de nuestro siglo de oro. Queremos alentar también a la mujer extremeña—alma del hogar—a remover todos los días, en las cenizas de la tradición, el rescoldo perenne del amor.

Y si esta moderna espiritualidad parece hoy un sueño, olvidemos que con sueños no se teje la realidad futura, y así, tendremos, a lo menos, clara conciencia de nuestra misión.

Las páginas de CORREO DE LA MAÑANA pregonan que nuestros ideales se han inspirado siempre en fomentar y alentar nuestra riqueza agrícola y pecuaria, elevando así el nivel social y económico de Extremadura.

Como hasta aquí, recogeremos en nuestras columnas todas las aspiraciones individuales y colectivas que se hallen inspiradas en el bien general y sean jalones del resurgimiento natural y material de nuestra región.

Por semejanza de intereses y para robustecer su vitalidad íntima, nuestra provincia debe unirse a la provincia hermana; y en el exterior, dada nuestra situación geográfica, el camino de este florecimiento ha de ser la vía de Portugal cerrada hasta hoy por una común incultura. A conocernos y estudiarnos espiritual y económicamente se dirijen también nuestros anhelos.

—

Respecto a las condiciones de nuestra publicación hemos *aumentado y mejorado notablemente* nuestras conferencias telefónicas. Contamos con un grupo escogido de redactores. Distinguidas escritoras nos honran con sus hermosos trabajos. Los corresponsales de los pueblos de la provincia con una pericia y actividad que les honra, nos envían semanalmente informaciones de actualidad. Como nosotros sienten los mismos anhelos.

Además, diariamente publicamos en nuestras columnas informaciones de los centros de la capital: Gobierno civil y militar, Ayuntamiento, Audiencia, Juzgado, Registro civil, Hacienda, Mercancías, Secciones religiosas, del Ateneo, Instrucción pública, Diputación provincial, de Quintas, etc., etc.

Publicamos estudios literarios y novelas de los más afamados autores españoles, y seguiremos mejorando nuestra publicación en la medida de nuestras fuerzas, sin reparar en los sacrificios materiales que las actuales circunstancias nos imponen.

Para enjugar las pérdidas considerables de nuestra publicación, CORREO DE LA MAÑANA cueuta con imprenta de su propiedad, donde se ejecutan a precios económicos, toda clase de trabajos tipográficos, confeccionados por los procedimientos más modernos, y lo demuestra, la numerosa clientela que en tan breve tiempo ha adquirido nuestra casa.

A los suscriptores del CORREO DE LA MAÑANA y a cuantas personas nos honran con el envío de trabajos de imprenta, enviamos nuestro agradecimiento y nuestro saludo, ofreciéndoles hoy, al empezar el cuarto año de vida, seguir con el mismo fervor y mayores arrestos, trabajando y luchando por los ideales de amor y de cultura que nos hemos impuesto.

A nuestros queridos colegas de la capital y de la provincia, al comenzar el cuarto año de vida les reiteramos nuestros cariños de antiguos compañeros, deseándoles a todos grandes éxitos y prosperidades.

Crónica de Sociedad

Esta tarde regresa a su domicilio el presidente de la Excma. Diputación provincial don Angel Bañuelos.

—Se encuentra ligeramente enfermo don Gaspar de la Cruz, profesor de esta Normal de maestros.

—Llegó procedente de Almendralejo, el propietario don Juan Luengo.

—Mañana marcha en unión de su distinguida esposa, a sus posesiones en la provincia de Cáceres, nuestro particular amigo el escritor don Antonio del Solar.

—Acompañado de su esposa ha regresado a Madrid, el negociante don Juan Costa.

—Encuéntrase en esta capital nuestro compañero en la prensa, el director de Noticiero *de Cáceres, don Manuel Castillo.*

—Ha regresado a esta capital don Francisco Martínez, oficial segundo de Administración militar.

—Con dirección a Madrid ha marchado don Lucas Sánchez Cuesta, periodista.

—De Cáceres ha venido el reputado médico e inspector de Sanidad de aquella provincia, acompañado de su distinguida señora y de su bellísima prima Josefina Iturrioz.

—Se encuentra enfermo don Enrique González Carrillo de Albornoz, padre de nuestros queridos amigos don Federico y don Enrique González y Fernández de la Puente.

—Ha marchado a Madrid acompañado de su distinguida señora doña Dionisia Olleros, el propietario don Manuel Martín de Saavedra.

"Nada está firme sino Dios,,...

Repetidamente hemos dicho, y la experiencia va confirmando nuestras palabras, que cuando en la vida pública se emprenden caminos tan rectos, tan despejados y de tan indiscutible seguridad para el beneficio de los pueblos, como el que sigue el señor marqués de la Frontera, no hay otro medio de vencerle que adelantarle en el mismo camino; todo lo demás será siempre contraproducente, porque sólo servirá para dar mayor relieve a su victoria.

No nos quieren creer nuestros adversarios y se obstinan en acudir a los medios más absurdos, como si la opinión pública fuera menor de edad, y se la pudiera sorprender tan fácilmente.

Con motivo de haber publicado ayer la carta que el señor director general de Obras públicas dirige al ilustre diputado por la circunscripción notificándole la concesión de un crédito de 25.000 pesetas a esta Jefatura para la adquisición de un cilindro, necesario en la reparación de las carreteras, se dice que obedece esta gestión a la proximidad de las elecciones. Hay quienes ni en proximidad ni en lejanías de elecciones hacen esto, ni nada, es verdad. Pero no es menos cierto que el señor marqués de la Frontera, apenas pasa semana del año en que no se registre alguna labor suya en beneficio de sus representados. Nuestros lectores y el público en general lo saben bien, porque son hechos que por su notoriedad no pueden ocultarse.

Y en cuanto a negar la exactitud de las referencias cuando se transcriben los documentos que lo comprueban y están las pruebas en la Jefatura de Obras públicas y en los diferentes centros a que cada gestión se refiere, es cosa que no merece contestarse.

Se habla de las consignaciones destinadas a Fuente de Cantos, sin tener en cuenta que las obras a que se destinaron están ya construídas y si no lo están las de Badajoz y no se han hecho efectivos los beneficios obtenidos por el activo diputado, no es porque los beneficios no se hayan otorgado, sino porque los adversarios del señor marqués de la Frontera, no teniendo escrúpulo en sacrificar el bien público a su lamentable deseo de que resulte infructuosa la labor de su adversario, han procurado que no se construyan los caminos que es la condición indispensable para que la subvención se cobre.

Esto es tan público, tan sabido, tan evidente a todos, que son inútiles cuantos esfuerzos se hagan por extraviar a la opinión, porque ésta sabe a qué atenerse.

Una vez más lo repetimos; el camino es equivocado. Como se obstinen en no rectificarlo, muchas derrotas, mucho terreno les ha costado el error, pero acabará por reducirlos a términos de una lamentable anulación que su filautia obcecada no les deja ver, y que sin embargo tienen muy cercana.

No se confíen por lo que llaman sus éxitos pasados; ni los tiempos, ni las personas, ni los procedimiento son los mismos, y tengan en cuenta que como dijo nuestro Donoso Cortés: «Nada está firme sino Dios, todo lo demás pasa y muere, pasa y muere la espuma que ya deshaciendo la ola».

Crónicas municipales

Sesión ordinaria

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión ordinaria el cabildo Ayuntamiento a fin de discutir los asuntos que figuraban en el orden del día.

Los que asisten

Además del señor Machín, que presidió la sesión, asistieron los concejales don Isidoro Osorio, don Manuel Giménez, don Juan Francisco García, don Emilio Martínez, don Antonio Gervas, don Leopoldo Robles, don Fulgencio Trujillo, don Bienvenido García Ubierna y don José Clavel.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario interino, se pasó al

Orden del día

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia de José María González Pascual, solicitando un socorro.

Igualmente se acordó pasara a informe de la misma Comisión, otra solicitud de Marcelina Marcos Alvarez, que pide otro socorro.

Acuérdase conceder un socorro de 10 pesetas a Manuel Casado, con objeto de que pueda marcharse a Madrid.

Dáse cuenta de la renuncia de los cargos de vocales asociados, don Juan Olivenza y don Manuel Saavedra, aceptándoseles y nombrando para sustituirlos a don José Díaz Macías y don Manuel Rivero Segura.

Procédese a la lectura de una instancia de don Benito Barainca Casanova, en la que pide se le abonen 125 pesetas que figuran en el presupuesto para los gastos necesarios del gabinete odontólogo de pobres.

Acuérdase que pase a la comisión de Hacienda.

Seguidamente el señor alcalde da cuenta de habérsele presentado una solicitud firmada por ocho o diez propietarios de la Vega de Mérida, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para remediar las enormes pérdidas sufridas en sus propiedades con motivo de la inundación de la finca.

El señor Robles hace uso de la palabra, declarando que, conocedor del caso, opina que se debe designar por el Ayuntamiento al señor alcalde para que éste gestione de los poderes públicos una subvención que remedie en un tanto las pérdidas sufridas.

Resulta que los firmantes son labradores que poseen una yunta y algunas señaras, y darles un pequeña subvención por el referido mal, resultaría ridículo.

Haciéndose lo propuesto por el señor Robles y recabado el apoyo de los diputados a Cortes por esta provincia, no sería difícil obtener algunos cientos de pesetas.

El señor Martínez de la Riva pide que pase la instancia a la comisión de Hacienda.

Acuérdase que la comisión de Hacienda dé antecedentes a la Alcaldía y ésta gestione en nombre del Ayuntamiento la designación del Estado.

Como ningún concejal hiciera uso de la palabra en la sección de ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

25, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2 a 2'15.
Novillos, de 2'15 a 2'30.
Cebones, de 2'17 a 2'22.
Carneros, de 2'85 a 2'95.
Ovejas, de 2'90 a 2'95.
Cerdos, de 1'90 a 1'95.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'95.
Banco España, 450'00
Tabacos, 278.
Francos, 91'25.
Libras, 22'58.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Las Cortes

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside García Prieto.

Bastante animación en los escaños.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Aprobada el acta, Pulido que por estar enfermo no pudo asistir a la sesión de ayer, pide que se una su voto al de la mayoría.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio, señor Gallego Díaz.

El señor GARCIA PRIETO pronuncia el acostumbrado discurso necrológico.

ROMANONES, en nombre del Gobierno, se adhiere a las manifestaciones del señor marqués del Alhucemas.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ROMANONES pide a la Mesa que retire el dictamen sobre presupuesto extraordinario.

WEYLER pide que se tenga en cuenta en la provisión de senadurías vitalicias la amortización de plazas de capitanes generales, para que se provean algunas de dichas senadurías vitalicias en otros dignatorios del ejército.

Contesta ROMANONES que constitucionalmente el nombramiento de senadores vitalicios, corresponde a la Corona, pero que el Gobierno en la medida que le permita su iniciativa procurará atender los deseos del general Weyler que le parecen muy razonables.

SANCHEZ TOCA se opone a que se retire el dictamen de presupuesto extraordinario, en la forma que pretende el conde de Romanones, porque los dictámenes no pertenecen al Gobiernor sino a la Cámara.

Contesta ROMANONES que no se trata de una imposición, sino de un ruego justificado porque el proyecto ha perdido ya su oportunidad.

SANCHEZ TOCA insiste, alargándose el debate, sobre la cuestión de la forma en que debe hacerse la retirada de los dictámenes.

Ruegos y preguntas

El señor DIAZ AGERO pide que se mantenga a la Diputación provincial de Madrid, en el monopolio que por una antigua tradición venía ejerciendo, de dar corridas de toros en la capital, y a este fin solicita que se prohiba la prosecución de las obras de la nueva plaza monumental que va a edificarse en el Hipódromo, para evitar los perjuicios que se van a irrogar al hospital general.

ESPINA Y CAPO se adhiere al ruego.

ECHEVARRIA protesta de que se trate de coartar la libertad de las iniciativas particulares en este asunto.

Los señores Rengifo y Tormo se expresan en el mismo sentido que el señor Díaz Agero.

ROMANONES promete que el Gobierno estudiará el asunto y procurará complacer al señor Díaz Agero, si encuentra términos hábiles en las leyes.

El señor MORAL formula un ruego sobre la exportación de avena a Portugal.

El arzobispo de TARRAGONA reproduce el que formuló hace días para que se paguen los alquileres de las casas cuarteles de la Guardia civil.

Romanones reconoce la justicia de la petición.

Sl marqués de PORTAGO formula otro sobre el montepío naval.

TORMO se ocupa del escándalo de la venta de terreno de las Sacramentales. Sostiene que es una verdadera estafa y pide que se tomen enérgicas medidas para evitar ese comercio macabro, que es una verdadera vergüenza de Madrid.

ROMANONES promete hacer una investigación y remitir los culpables a los tribunales de justicia.

Orden del día

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.

El vizconde de VALDEERRO se lamenta de que en el dictamen no se haya tenido en cuenta una enmienda suya que el Senado admitió.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba también el de protección a las industrias.

Se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Villanueva.

La Cámara está casi desierta.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor COMENGE pide al Gobierno que acepte las conclusiones formuladas en el mitin de Alcira por los naranjeros.

Se extiende en consideraciones sobre la tristísima situación de la región levantina.

Le contesta RUIZ JIMENEZ repitiendo lo que ya tiene dicho sobre los propósitos del Gobierno favorables a los levantinos.

ROMEO se ocupa de la nota oficiosa del ministerio de Marina sobre las denuncias a los periódicos que atenten a la neutralidad.

Protesta de que se pretenda amordazar la prensa.

Dice que si en España se suprimen el Parlamento y la prensa que es lo mejor de todo, vamos a vivir peor que en Marruecos, porque siquiera en el Rif cada ciudadano puede salir a la calle con su fusil para hacerse justicia, pero aquí no dejan salir con armas y se queda a merced de las arbitrariedades del poder.

El ministro de la GOBERNACION defiende a su compañero de Marina.

Enaltece a la prensa, recordando que él también fué periodista.

El señor AYUSO pide que se hagan algunas obras en el puerto de Cádiz.

Después denuncia abusos y atropellos cometidos por el gobernador civil de Huelva.

RUIZ JIMENEZ defiende al gobernador.

BERTRAN Y MUSITU denuncia el mal estado en que se encuentran las carreteras de la provincia de Lérida.

GASSET contesta que no es sólo el mal propio de la provincia de Lérida.

Añade que mientras no se aprueben los créditos extraordinarios no pueden remediarse como él quisiera estas deficiencias.

Por lo demás se muestra conforme con que es necesario abordar el problema, según tiene repetidamente dicho.

El señor RIU se adhiere al ruego formulado por Bertran y Musitu.

El señor RODÉS hace análogas manifestaciones.

BERTRAN Y MUSITU protesta de la redacción dada a algunos artículos del reglamento de secretarios de ayuntamientos, que a su juicio vulneran la ley. Se queja de que no se le haya señalado día para la interpelación que había anunciado al ministro sobre este asunto.

RUIZ JIMENEZ contesta haciendo historia de la redacción del reglamento, en la que han intervenido diputados y senadores de todos los partidos y se han recogido los deseos expuestos por los secretarios en la Asamblea que celebraron en Madrid. Dice que el reglamento está basado en el de Moret, y modifica muy poco los proyectos de los señores González Besada y Sánchez Guerra.

MORENO MENDOZA denuncia abusos cometidos por la Guardia civil con obreros de Las Cabezas de San Juan.

RUIZ JIMENEZ defiende a la benemérita y promete pedir informes de lo ocurrido.

LACHICA, en nombre de los fabricantes de chocolates y dulces, pide que no se revoque la Real orden de Urzáis sobre importación de azúcar, para que no se perjudique industria tan importante en España como la del chocolate, en beneficio de los acaparadores y almacenistas de azúcar.

Se promueve un ruidoso incidente por que Castrovido, que ha pedido la palabra, negándosela la presidencia por haber transcurrido las horas destinadas a ruegos y preguntas, insiste en hablar.

La mayoría le increpa.

Castrovido y Santa Cruz protestan a grandes voces.

El escándalo es grande.

Por fin la presidencia a fuerza de campanillazos consigue imponerse.

Santa Cruz abandona el salón dando voces.

Orden del día

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre la sección tercera de los presupuestos extraordinarios.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de protección a las industrias nuevas.

CAMBO hace algunas observaciones, lamentando que la nueva redacción dada al proyecto pueda perjudicar la nacionalización de las industrias nuevas, por la facilidad que se da para nacionalizar aparentemente las creadas con capital extranjero.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.

TORRES BELEÑA consume un turno en contra.

VENTOSA pide explicaciones sobre la inversión que ha de darse a los créditos que se conceden para reformas en Instrucción pública, y especialmente sobre aplicación de veinte millones de pesetas que en el artículo 1.º se asignan al ministerio de Fomento.

ALBA dice que el texto del artículo está muy claro y que como no se autorizan transferencias, los créditos habrán de consumirse exclusivamente en las atenciones para que se votaron.

Explica además su criterio sobre la fuerza de los dictámenes aprobados relativos a las distintas secciones del presupuesto extraordinario.

Dice que el criterio del Gobierno es el mismo que expuso al concertarse la fórmula del 30 de diciembre, o sea que los presupuestos aprobados tienen fuerza de ley, porque en el presupuesto llamado extraordinario cada sección era algo independiente de todas las otras y porque no pueden equipararse a los ordinarios, que por ser la ley económica a que la nación ha de ajustar su vida durante el año, no pueden desarticularse.

MAURA dice que con todas esas interpretaciones que son contrarias a lo que todos entendieron se falta a la dignidad del Parlamento y se pone en peligro la seriedad y la dignidad de los ministros.

Sostiene que tales dictámenes no pueden obligar mientras no se declare por un artículo adicional que voten ambas Cámaras dándoles fuerza de ley.

ALBA contesta que la autoridad de Maura es muy grande y por todos reconocida, como acrisolada en su larga y honrosa vida política, pero que el Gobierno que se sienta en el banco azul tiene tanta dignidad como el que más.

(Aprobación).

Repite que la fórmula era tan clara que no permite más interpretación que la que él ha expuesto.

Se origina un interminable debate, con una inacabable serie de rectificaciones.

Al fin se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para construir o comprar un edificio destinado a delegación de Hacienda en Madrid.

El marqués de VILLANUEVA Y GELTRU pide que se construya un palacio real en Barcelona consignándose un millón de pesetas.

Se oponen los republicanos.

Se aprueba.

Se pone a discusión el proyecto de créditos para obras hidráulicas.

Los republicanos protestan porque son más de las nueve y media.

El señor ORDOÑEZ hace algunas observaciones.

Se levanta la sesión a las diez.

POLITICA

Borbolla convida

El presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso, señor Rodríguez de la Borbolla, ha invitado a sus compañeros de comisión y a los señores Alba y conde de Romanones, a un banquete que se celebrará el primer domingo de marzo.

Las tareas parlamentarias

Romanones pasó hoy casi toda la tarde en el Senado, donde celebró conferencias con muchos senadores.

A última hora conferenció con García Prieto sobre el plan parlamentario, conviniendo en que el lunes se ponga a discusión en el Senado el proyecto de Código minero.

Manifestó Romanones a los periodistas que seguirán las sesiones de Cortes todavía algún tiempo.

Los agricultores de Madrid

En el teatro Eslava se celebró esta mañana la Asambla magna de los agricultores madrileños, para adoptar acuerdos relacionados con la defensa de sus intereses, que estiman gravemente lesionados con las resoluciones de la junta de Subsistencias, decretando la incautación de trigos.

Se pronunciaron discursos de tonos muy enérgicos, y una Comisión entregó a Alba las conclusiones adoptadas.

Gerard

El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, cumplimentó esta mañana al rey.

Esta noche se celebrará un banquete de gala en la embajada de los Estados Unidos.

Recepción diplomática

Esta tarde se celebró en el ministerio de Estado una recepción diplomática que se vió muy concurrida.

Nota afectuosa de Inglaterra

En el ministerio de Estado se ha recibido una nota de Inglaterra llamando la atención de nuestro Gobierno sobre el aprovisionamiento de submarinos en nuestras costas.

La nota está redactada en tonos de gran afecto para España, cuya neutralidad se reconoce y encomia, limitándose el Gobierno inglés a recomendar al nuestro una estrecha vigilancia para evitar sucesos como el de Cartagena.

¿Cuando se cierran?

El tema único de discusión en los pasillos del Congreso ha sido durante toda la tarde el relativo a la clausura de las Cortes.

Todos convienen en que es cuestión de días, y algunos llegaban a decir que Romanones tenía el uniforme en el Congreso para haber leído hoy mismo el decreto.

La opinión dominante es que se leerá el martes.

A última hora y al saber que se ha señalado orden del día en el Senado para el lunes, los que afirman que las Cortes no se cerrarán tan pronto se ratificaban en sus manifestaciones.

La mayoría, sin embargo, cree que el proyecto de ferrocarriles no se aprobará y que Gasset dimitirá en vista de ello.

Las subsistencias

Esta noche se reunió la junta central de Subsistencias.

Se ocupó de la tasa del pan en Madrid y de la incautación de trigo de la provincia.

No son públicos sus acuerdos a la hora en que nuestro corresponsal nos telefonea.

Las reformas militares

El lunes se pondrán a discusión en el Congreso las reformas militares.

Ha sorprendidos a todos la noticia que parece revelar el propósito de tener las Cortes largo tiempo abiertas, pues las reformas han de ser muy discutidas.

PROVINCIAS

Contra los submarinos

San Sebastián.—Se han visto pasar ocho grandes buques franceses que navegan en dos grupos convocados por destroyers.

La población ha presenciado su paso desde La Mota.

Lo de Cartagena

Cartagena.—Llegó en el correo el alemán Keller. Hizo todo el viaje durmiendo.

Fué conducido inmediatamente a la Comandancia del apostadero, donde le recibió declaración el juez instructor.

La declaración duró una hora.

Después de terminar fué conducido preso al acorazado *Pelayo*, donde quedó incomunicado.

Después el Juzgado recibió declaración a otro alemán llamado Guillermo Kros, que también pasó incomunicado al *Pelayo*.

La impenetrable reserva del Juzgado imposibilita toda información.

Se sabe también que se ha recibido declaración al capitán del vapor español *César*.

La navegación en convoy

Gerona.—Se han visto pasar 20 grandes buques mercantes franceses que navegan en convoy protegidos por destroyers y torpederos.

Han doblado sin novedad el cabo Gallur, poniendo proa al de Creus.

La forma de navegación es curiosa.

Primero se ve un gran buque mercante que hace oficio de vigía o semáforo, y que navega escrutando el mar en todas direcciones a poca velocidad.

En cambio, los torpederos, velocísimos, recorren la mar cercana a la costa.

Después pasan los buques convoyados, muchos de ellos con cañones.

Las huelgas

La de Sabadell sigue en igual estado.

Aunque se había dicho que los carreteros la secundarían, hasta ahora no han abandonado el trabajo.

Las autoridades, sin embargo, no tienen grandes seguridades de que no lo hagan.

La de Tarrasa, de metalúrgicos, tiende a agudizarse.

Los huelguistas intentaron coaccionar a los de la fábrica de «El vapor de Grau», que trabajan, impidiéndolo la Guardia civil.

DE LA GUERRA

No es por piedad

Berna.—La prensa de Berlín publica la siguiente nota oficiosa:

«Si algunos buques han conseguido llegar a puertos bloqueados, no ha sido por condescendencia de los submarinos alemanes, sino porque las condiciones marineras de dichos buques y las atmosféricas han impedido a los submarinos darles caza.

Alemania está decidida a llevar a cabo el hundimiento de los buques que intenten burlar el bloqueo sin ningún género de consideraciones ni preferencias, por lo mismo que la actitud de Alemania es fruto de las duras exigencias de la guerra».

Grecia

Carnavón.—De Atenas se reciben noticias de que las potencias de la Entente han dirigido una nueva comunicación a Grecia para que acabe de fijar las indemnizaciones que se han de satisfacer a los venizelistas víctimas de los sucesos de 1.º y 2 de diciembre.

Según parece, el Gobierno griego ha accedido a esta nueva petición de los aliados, conformándose con que las comisiones evaluatorias de los perjuicios, se formen por un representante de Grecia y uno de cada uno de los países aliados.

Contra el embajador de Inglaterra

Londres.—Según despachos que publica el *Cronichle*, en la embajada inglesa en Holanda se encontró un bote conteniendo materias explosivas y dos mechas que no llegaron a arder.

Se ha guardado reserva sobre este atentado porque se espera poder descubrir a los autores, que se cree sean alemanes.

Los torpedeamientos de ayer

París.—Ayer fueron hundidos los vapores ingleses *Troncom*, *Prince*, *Lhonghwiter*.

Un yanqui

París.—De la isla de Malta comunican que ha sido hundido el transporte *Athos*.

Por consecuencia del torpedeamiento ha perecido un yanqui.

La noticia viene confusa de Malta, traduciéndola los periódicos más importantes tal como la transcribimos, pero parece deducirse de otras referencias que el vapor *Athos* era yanqui.

Se salvaron algunos

Milán.—De Roma comunican, que muchos soldados del vapor *Minas* lograron salvarse al ser hundido el buque por un submarino alemán.

El Senado yanqui

Washington.—Se ha fijado la fecha del 5 de marzo próximo para la reunión del Senado.

En ella se acordará autorizar a Wilson a disponer de las fuerzas militares cuando lo considere oportuno.

Un senador, mister Levi, ha presentado una moción para que se autorice a Wilson a incautarse de todas las subsistencias de los Estados Unidos y a disponer lo más conveniente para asegurar el abastecimiento de las poblaciones en caso de guerra.

El papa protesta

Milán.—Se sabe que su santidad por medio de su nuncio en Viena, ha protestado contra el recrudecimiento de la campaña submarina.

Parece que con este motivo son algo tirantes las relaciones entre la Santa Sede y la corte austriaca.

Otro

Milán.—A la prensa se le ha comunicado que un vapor, cuyo nombre no deja publicar la censura italiana, ha sido torpedeado ayer.

Se salvaron 500 pasajeros y 94 tripulantes.

El crucero del Pacífico

Nauen.—La prensa hace notar el silencio del Almirantazgo inglés sobre las hazañas del nuevo crucero alemán del Pacífico.

Dice que este es el sistema que Inglaterra viene siguiendo desde el principio de la guerra ocultando los triunfos alemanes.

Contra Wilson

Nueva York.—Se ha descubierto un compolt contra la vida de Wilson.

Se guarda gran reserva sobre los detalles y autores de este criminal propósito.

No es «casus belli»

Washington.—El presidente Wilson ha manifestado que no considera como *casus belli* el torpedeamiento del *Athos*, porque este buque, al ser torpedeado, hacía oficios de transporte.

Contra el crucero alemán

Nueva York.—Han salido en persecución del crucero alemán que opera en el Pacífico, once buques ingleses, varios franceses, dos japoneses y un ruso.

VENTA

de trescientas ristres de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

Dice el alcalde.—La incautación del trigo.—Reformas en Castelar.—Otras noticias

Díjonos el señor alcalde, cuando ayer le visitamos, que se continuaba la tramitación del expediente incoado para la incautación del trigo, habiendo prohibido terminantemente la exportación fuera del término de esta ciudad, hasta no estar cubierto el cupo que se necesita para el consumo de Badajoz, en los meses que restan para la cosecha próxima.

También nos manifestó que pensaba introducir unas mejoras en el parque de Castelar.

En el trozo de carretera que media del acerado de la iglesia de Santo Domingo a la plaza del mismo Santo, se está colocando un acerado ancho que permitirá con mayor comodidad el paso.

El señor alcalde dispónese a solicitar permiso para arreglar varios trozos salientes de la iglesia de Santo Domingo, con objeto de dar más anchura al acerado de la iglesia, por la parte que da acceso al parque de Castelar.

Terminó diciéndonos el señor Machín, que las obras del camino vecinal en ejecución continúan muy adelantados.

En el Gobierno civil

El asunto del carbón.—Hay vagones y mineral.—Telegrama de Gasset

En virtud de las gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil de esta provincia, acerca de la escasez de carbón, notificándole al ministro de Fomento la gravedad del caso en que la fábrica eléctrica se quedase sin existencias, el señor Gasset ha contestado al señor de Llano y Valdés. con el siguiente telegrama que íntegro transcribimos:

«Ministro Fomento al gobernador.

Comité transporte a quien dí traslado de su telegrama, me manifiesta que Compañía da vagones y las minas cargan para quien quieren.

Se ha telegrafiado por la dirección de Agricultura para que se dé preferencia al transporte de carbón.»

Otro telegrama.—Para remediar las pérdidas de Medellín

También recibió ayer el señor de Llano y Valdés otro telegrama del ministro de Fomento, en contestación al remitido por el señor gobernador, recabando del Gobierno un crédito para remediar la crisis planteada en Medellín con motivo de los estragos causados por el temporal y el cual dice:

«Ministro de Fomento al gobernador civil.

Recibí su telegrama y asimismo ministro Gobernación me dió traslado del que usía le envió trasladándole deseos alcalde Medellín, y tengo el gusto de manifestarle que se ha concedido un crédito de 3.000 pesetas para mejora de conservación en la zona pueblo Medellín.

Le saludo».

AUTOMOVILISTAS

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista

San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.

LITERATURA

Domingo de Piñata

Hermosa Colombina,
más que hermosa, divina,
la de mirada inquieta
que domina y fascina.
Mi mente de poeta
forjó tras la careta
que hace tu faz secreta
una imagen ambigua y caprichosa.

Eres la misteriosa
mujer a quien adoro,
que yo amo siempre todo lo que ignoro.

El perfume sutil
que nimba tu gentil
figura deleitosa,
es caricia amorosa
que llega al alma triste y decaída
y la anima y conforta
y sus males acorta
y le da nueva vida.

Colombina ideal,
ya se va el Carnaval
y con él te vas tú, loca adorable.
Este amor inefable,
esta inmensa pasión,
siempre subsistirá si tú lo quieres.
No me digas quién eres
y así será completa mi ilusión.

Pasó esta noche alegre y sensual,
Colombina ideal,
ya se va el Carnaval...

JUAN JOSÉ ZAMORA.

Venta de leña

Procedente del corte de encinas de la dehesa «Las Monjías», de la señora viuda de Montero, se vende la leña de las mismas.

Los pueblos de Lobón, Solana de los Barros, Santa Marta, Talavera la Real, Aceuchal y otros cercanos a dicha finca, pueden aprovisionarse de ella en buenas condiciones. Para tratar, con el guarda de referida finca.

ATENEO

Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el señor Borrallo.

Está en el uso de la palabra el autor de la Memoria.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Dominica primera de Cuaresma. Rito semidoble. Color violado. Oficio y misa de la dominica.

Santos Victorino y Víctor, mártires.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y media de la tarde.

Oliva de Jerez

Las hermanas Clavel

En el Salón Romea siguen actuando con extraordinario éxito estas afamadas artistas de varietés, las cuales, por su trabajo artístico y elegancia, unido a las muchas simpatías que se tienen creadas en ésta, no deja el público de ovacionarlas con delirante entusiasmo todas las noches, obteniendo un lleno completo todas las funciones.

Para el domingo 25 nos tienen anunciada la despedida, por tener contraído compromiso de contrato con la empresa de Barcarrota.

Les deseamos a las lindas artistas felíz viaje y tan excelente éxito como el obtenido en ésta.

CORRESPONSAL.

Oliva, 23-2-917.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

NOTICIAS

Dentro de breves días es esperado en esta capital el doctor Ruiz Ibarra, director del Laboratorio Eléctrico «Sánchez», para recibir consultas y practicar tratamientos en colaboración con don V. Isaac Corvo.

El doctor Ruiz Ibarra tendrá que dar antes unas conferencias, para las que está invitado, en el curso del doctor Decref, de Madrid.

CANTAR

Valencia da naranjas,
le reporta un caudal,
se debe a su hermosa tierra
pero también al ZOTAL.

—Comunican de Llerena, que ha sido detenido por intento de agresión en la vía pública, José Domínguez Garrido, a su convecino Joaquín Vázquez.

—En el Matadero municipal se han sacrificado las siguientes reses:

Cuatro bueyes, un toro, 13 cabras, 10 chivos y 108 cerdos.

—Hoy celebran bailes de máscaras el Casino, Liceo de Artesanos, Centro Obrero, Gimnasio y demás salones que homenajean a Momo con música.

—**Se venden** hierbas en la dehesa «Hierro», término de Alconchel. Para tratar, en la misma finca.

—**Se vende** aceites resinosos mezclados con brea para conservación de maderas, como traviesas y postes de telégrafos y para otros usos. Pueden dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de electricidad de Castuera. El precio del kilo es diez céntimos.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELÉFONO 143

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA	BARCELONA
Vacas, de 2'25 a 2'35.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 2'25 a 2'35.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, 1'95 a 2'00.	Corderos, a 0'00.
Carneros, a 0'00.	Carneros, de 0'00 a 0'00.
Cerdos, a 0'00.	Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.	Cerdos, de 2'15 a 2'17.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectólitro.

Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del pais y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potro domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.

—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.

Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.

—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Jerez de los Caballeros

Don Francisco Pereda Martínez, tiene a la venta 1.060 cerdos de su propiedad, de peso aproximado de 12 arrobas, para poder pesar escalonadamente del 25 del corriente en adelante. Para tratar, con referido señor en expresada ciudad.

Lobón

Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón.

Para tratar, con don Andrés Cabañas, de ésta.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Palomas

Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

—Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

—Se vende una jaca con cuatro años y cuatro dedos.

Razón, don Antonio Morillo, en dicho pueblo,

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas.

Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.

—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.

Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Valencia del Mombuey

En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:

Don Cebrián Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso.

—Don Enrique Naharro Adame, 30 cerdos de ocho arrobas.

—Don Vicente Guerrero Adame, 50 cerdos de año, de cuatro y media a cinco arrobas.

—Don Fernando Naharro Macías, 60 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Eloy Pavón Larios, 50 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Isidro Borrego Díaz, 50 cerdos de cuatro arrobas próximamente.

—Don Enrique Naharro, 120 cerdos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Félix Naharro Adame, 40 cerdos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas.

Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Para tratar con el guarda de la finca.

***

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compraríamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

De quintas

Edicto

Don Juan Antonio Rodríguez Machín, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que el día 4 de marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la ley de reclutamiento de 27 de febrero de 1912, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta capital la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluídos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 100 de la citada ley, debiendo ser representandos por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluídos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluídos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutan, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz a 24 de febrero de 1917.—El alcalde, *Antonio Rodríguez.*

¿Por qué se quitan las flores?

Madre: he visto esta mañana
al señor cura en la iglesia
quitando todas las flores
cuya vista me embelesa:
luego vistió de morado
los altares y credencias
y hasta el púlpito también
vistió de moradas telas;
yo, le quise preguntar
pero, me dió tal vergüenza...!
Mi madre me explicará
a la hora de la cena
cuando se acabe el rosario
rezado ante la candela
por qué se quitan las flores
que tanto adornan la iglesia
cuando se han ido los Reyes
y entramos en la Cuaresma.
La razón es, hijo mío,
que, Navidades son fiestas
del Dios que baja del cielo
a santificar la tierra
y viene Niño adorable,
con soles y con estrellas,
con ángeles y pastores,
con blancura de inocencia,
y así mil luces y flores
los altares hermosean.
Pero... el Niño se hace hombre
y vienen sobre él las penas,
fruto amargo del pecado
de Adán y su descendencia,
y quiere pagarlos El
con la sangre de sus venas,
y la sangre, derramada
entre torturas acerbas,
toma un violáceo color
que es el color de la pena.
Por eso nuestro buen cura
fiel ministro de la iglesia,
cuando vienen con las brisas
de la alegre primavera,
os tristes días de pasión,
de cruz, espinas y penas
que sufrió para salvarnos
de condenación eterna
esè varón de Dolores
Dios de infinita clemencia,
quita del sagrado templo
los adornos de las fiestas
y deja sólo al Señor,
que mostrándonos sus venas
rasgadas por nuestro amor,
nos invita a penitencia,
a llorar por nuestras culpas,
buscar la gracia que alegra
que es fruto de su Pasión
y nos da la vida eterna.
Hijito dulce y querido.
¿Ha quedado satisfecha
tu santa curiosidad?
Sí: mi madrecita buena.
no manches jamás tu alma,
conserva el traje de fiesta,
el del día del bautismo,
la de los soles y estrellas
con el cual siempre en el cielo
gozarás la dicha eterna.

R. A.

Víspera de la primera Dominica de Cuaresma, 917.

Angel Serrano Fernández
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
BADAJOZ

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.

Marca de fábrica.

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Olivenza; delito, parricidio; procesados, Rosa Candil y otro; fiscal, señor Bonilla; defensores, señores Giménez y Larios; procuradores, señores Barriga y Paredes.

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Jerez; delito, atentado; procesados, José Mangas y otro; fiscal señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Valaer.

Juzgado, Jerez; delito, lesiones; procesado, Antonio Soriano Carrasco; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Alvarez; procurador, señor Marroquí.

Juzgado, Jerez; delito, lesiones; procesado, Alonso Sala Guisado; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Serrano Fernández.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

José Méndez Duarte, de setenta años, broncopneumonía.—Morales, 97.

Paula Gómez Meléndez, de veintitrés días, debilidad congénita.—Casa de Expósitos.

Nacidos

Manuela Porras Rodríguez.—Plaza de San José, 29.

Maximiliano Expósito Gómez.—Doblados, 21.

Marta García González.—Casa de Expósitos.

Matrimonios

Manuel Rodríguez Boza con Margarita García Bejarano.

Asociación general de Ganaderos

Concurso de ganados

Concedida por el ministerio de la Guerra la misma subvención que en el año anterior para la celebración de Concursos de ganados, ha comenzado la Sección de Exposiciones de la Asociación, la difícil labor de organizar el plan de los certámenes que deben ser celebrados en el presente año.

Aunque dicho plan no está ultimado, podemos anticipar que se celebrarán concursos locales de ganado caballar de tiro en distintas comarcas de las provincias de Zaragoza, Valencia, Barcelona y Gerona. Dos certámenes en Andalucía, que serán probablemente en Jerez y Córdoba. Uno de ganado vacuno y cabrío en Murcia. Uno o dos en la provincia de Santander, de las especies caballar y vacuna, y otros en Asturias y Galicia. Tiene la Sección en estudio la forma de realizar otros en Castilla y Extremadura.

De lamentar es que el ministerio de Fomento no siga el ejemplo del de Guerra en este asunto, pues si la Asociación contara con su apoyo y cooperación podría realizar un plan más amplio de certámenes, que tan provechosos son para el fomento pecuario del país.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Blanco, Moreno, Rodríguez, Aguado, Gómez, Merchán, Cienfuego, González, Hernández, Cancho, Doncel, Laso y Compañía, Carballo, Oliveros, García, Sancho, Márquez, Mateos, Alfaro, Belenguer, Palomo, Ramallo, Alfaro, Redondo, Lozano, López, jefe Estación y administración Hospital.

C. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

La Smith Premier-10 Visible
LA MEJOR DEL MUNDO
Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero
TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE

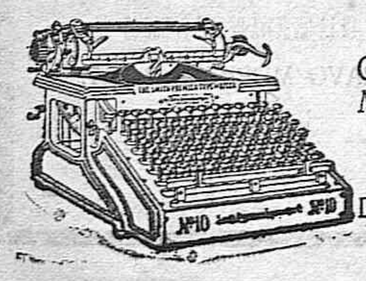

Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAIS UNA **SMITH PREMIER**, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: **Victorino Gullón,** Plaza Colegio Infantes, 2, **Toledo.**—Representante en BADAJOZ: **Francisco Moreno Rivas,** Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4,

OTTO STREITBERGER.-BARCELONA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

De venta, en Farmacias y Droguerías.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

"NAUMANN"

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de
"EUROPE COMPANY"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOPT"
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

	Pesetas
En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Idem ídem ídem, al año	18 00
Extranjero, al año	24 00

Anuncios

En 1.ª plana, línea del cuerpo 10	0 50
En 2.ª » » » 10	0 25
En 3.ª » » » 10	0 10
En 4.ª » » » 10	0 05

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de funeral

	Pesetas
1.ª plana á 3 columnas	180 00
1.ª » á 2 »	90 00
1.ª » á 1 »	45 00
2.ª » á 3 »	100 00
2.ª » á 2 »	40 00
2.ª » á 1 »	20 00
3.ª » á 2 »	15 00
3.ª » á 1 »	8 00
4.ª » á 2 »	10 00
4.ª » á 1 »	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

Folletín de "Correo de la Mañana" 54

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

en basilisco, mataría con los ojos a más de uno de los que me llaman por mucho favor loco... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! yo, estruendo y chacota del alcázar, llevo conmigo un veneno mortal, como vos en vuestras sátiras regocijadas ocultáis el veneno de un millón de víboras; sois licenciado y poeta y esgrimidor, y aun muchas cosas más. Yo no tengo más licencias que las que a disculpa de loco me tomo; yo no escribo sátiras, pero las hago; yo no empuño hierros, pero mato desde lo obscuro. Vos sonáis más que yo; vos sois el bufón de todos por estafeta, y yo soy el bufón del rey por oficio parlante; cuando vos pasáis por una calle, todos dicen: ¡allá va Quevedo! y se ríen. Cuando yo paso por las crujías de palacio con mi caperuza y mi sayo de colores, todos dicen, y no reparan en que al decirlo hablan con el rey más que conmigo: ¡allá va el simple del rey! y... se ríen también; y vos os aprovecháis de las risas de todos que son vuestra mejor espada, y yo me aprovecho de las risas de los cortesanos que son mi único puñal. Vos sois enemigo de los que mandan, y abusan del rey, y servís al duque de Osuna, y os declaráis por la reina, por ambición, y yo aborrezco a los que vos aborrecéis y amo a los que vos amáis por venganza. ¿Sabe acaso alguien a dónde vos vais? ¿sabe alguien a dónde yo voy? ¡oh! y si alguna vez llegamos al fin de nuestro camino, juro a Dios que no han de reirse más de cuatro con los desenfados del poeta y con las desvergüenzas del bufón.

Quedóse profundamente pensativo Quevedo como si hubiese sentido la mirada del bufón en lo más recóndito de su alma, y luego levantó la cabeza, y fijó en Manolillo una mirada profundamente grave y dominadora.

—Dios sabe a dónde vais vos, a dónde voy yo—dijo—; pero si me conocéis tanto como decís, saber debéis que, como me cuesta el andar mucha fatiga, nunca doy pasos en vano. A propósito de las piezas mayores de palacio, habéisme dicho que la primera es el rey. Os engañáis; pero como sois hombre de ingenio y de experiencia, quisiera saber el motivo de vuestro engaño. En todo esto debe de danzar la Dorotea... vuestra ahijada... o vuestra hija, o vuestra querida...

Púsose pálido como un difunto el tío Manolillo.

—¡Pobre Dorotea!—exclamó el bufón.

—Pobre de vos, que sois un insensato... Allá en San Marcos supe, por cartas de algunos amigos que se venían sin que nadie las viese a mi bolsillo, y que yo leía cuando de nadie era visto, supe, repito, que la Dorotea se había escapado del convento donde la guardábais y se había metido a cómica; supe además que el duque de Lerma la mantenía, y alegráme, porque dije: el tío Manolillo será enemigo a muerte de su excelencia. Ahora medito, y después de meditar, saco en claro: que siendo la Dorotea amante vendida del duque de Lerma, debe de haber andado en la venta don Rodrigo Calderón, que siendo don Rodrigo Calderón lo que es, puede haber habido algo que no gustaría al duque de Lerma si lo supiese, porque el buen señor es muy vanidoso, muy creído de que lo merece todo, a pesar de sus años y de sus afeites; que habiendo habido algo entre vuestra hija y don Rodrigo, vuestra hija habrá tenido celos, y no habrá encontrado otra mejor que la reina para justificarlo; de modo que un ministro tonto, un rufián dorado, una mujerzuela semipública y un padre o amante, o pariente tal como vos, que tratándose de Dorotea no sois ya un loco a sueldo, sino un loco de veras, son o pueden ser la causa de la deshonra de una noble y digna y casi santa mujer que ha tenido la desgracia de ser reina de España, cuando el rey de España es Felipe III.

—¿No habéis visto entrar en el cuarto de la reina un hombre, don Francisco?

—Sí por cierto; y os confieso que tal entrada me pone en confusiones; como que el hombre que ha entrado en el cuarto de la reina es un mozo que me interesa mucho y que... os voy a dar un alegrón, tío Manolillo; pero habéis de pagármelo diciéndome todo lo que sepáis.

—Si me alegro, os pago.

—Pues bien, es muy posible que a estas horas don Rodrigo Calderón esté en la eternidad.

—¡Dios mío!—exclamó el bufón—. ¡Pero estáis seguro, don Francisco!

—Lo que sé deciros es que ese mancebo, que sabe lo que se hace cuando da un golpe, acaba de reñir con él y de tenderle cuando entró en palacio.

—¡Ah! ¡ah! ¡han encontrado quien les haga el trabajo de balde!

—Acaso ese pobre muchacho pague muy caro el haber dado al traste con don Rodrigo Calderón.

—¿Muy caro?

—Sí por cierto; como que está enamorado como un loco de la dama por quien se ha metido en ese lance.

—¡Esperad! ¡esperad! yo he visto, al entrar ese mancebo en el cuarto de la reina, su semblante, y no le conozco, aunque me ha parecido encontrar en él un no sé qué... ¿conocéis a ese mancebo?

—¡Mucho!

—¿Y cómo se llama?

—Juan Martínez Montiño.

—¡Ah! ¿es pariente del cocinero del rey?

—Su sobrino carnal, hijo de su hermano.

—Don Francisco, no os merecéis que yo os hable con lisura.

—¿Por qué?

—Porque vos no sois conmigo liso y llano.

—Cogedme en un renuncio.

—Estáis cogido.

—¿Por dónde?

—Por ese mancebo.

—¿Y por qué?

—¿Por qué? ¿no decís que es sobrino del cocinero mayor?

—Así resulta de su partida de bautismo.

—Las partidas de bautismo se compran.

Miró Quevedo profundamente al bufón.

—Pero lo que no se compra es el semblante.

—¿Qué queréis decir?

—Digo que sé algo de ese secreto.

—¿De qué secreto?

—Estamos jugando al acertijo, hermano Quevedo, a pesar de que nadie nos escucha.

—¿Tenéis pruebas?

—¿De que ese mancebo...? ¡vaya! al verle me acometió una sospecha; pero cuando me habéis dicho que es hijo de un Montiño... no pude dudar... como que... ya se ve, estoy en el enredo...

—¿Acabaremos, hermano bufón?

—Sí, por ejemplo, ese mozo en vez de llamarse Juan Montiño se llamase Juan Girón...

—¡Diablo!—exclamó Quevedo.

—¡Cómo! ¿no lo sabíais don Francisco?

—Algo se me alcanzaba.